

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

83**COSLADA NÚMERO 4**

EDICTO

D. MIGUEL ÁNGEL SANCHO MARCÉN, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 04 de Coslada, HAGO SABER:

Que en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 4 de COSLADA, se han visto los presentes autos número 655 de 2017, de Modificación de Medidas Supuesto Contencioso, a instancia de Dª Lorena Amparo Villagómez Morales contra D. Boris Ivanov Mitev.

Que en fecha 23 de octubre de 2018 ha recaído sentencia, que está a disposición del demandad D. Boris Ivanov Mitev en la Secretaría de este Juzgado, la cual no es firme y cabe contra ella recurso de apelación en el plazo de veinte días desde su notificación.

Este edicto se dicta en cumplimiento de la instrucción 6/12 de la Secretaría General de la Administración de Justicia.

En Coslada, a 24 de enero de 2019.

EL LETRADO DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/3.133/19)

